

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 04/09
“LA ADQUISICIÓN DE HARDWARE (RISC)”

La Plata, 03 de abril de 2009.

CIRCULAR N° 02/09 – con consulta –

En el marco del procedimiento licitatorio de referencia, y con relación a la consulta formulada por una empresa adquirente del Pliego de Bases y Condiciones, el Proyecto informa la siguiente respuesta:

Consulta:

“... CAPITULO VI: ACERCA DE LOS BIENES A PROVEER. ESPECIFICACIONES TECNICAS.
Ítem – 6.1.1 Especificaciones técnicas.

Solicitamos confirmar si los almacenamientos requeridos para los servidores Orión y Aramis deberán ser provistos en discos fibre channel con capacidades no mayores a 146 GB 15 Krpm por cada disco.

Solicitamos confirmar si los RAID 5 solicitados deberán estar formados por no más de 8 discos totales por cada RAID 5 (7 discos disponibles y 1 disco de paridad por RAID).

Solicitamos confirmar si es requerido para los almacenamientos solicitados, dos discos de spare (repuesto) para Aramis y un disco de spare (repuesto) para Orión.”

Respuesta:

“... Ítem 6.1.1.1. Exactamente, los discos deberán ser fibre Channel de 146 GB cada uno y 15 KRPM.

Ítem 6.1.1.2. Sí. Los arreglos de discos deberán ser conformados de esa forma, para una mejor performance, ante una posible reconstrucción.

Ítem 6.1.1.3. Sí. Esa configuración es la adecuada, debido a los volúmenes de la totalidad de los arreglos para cada servidor.”